

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 8891** *Orden JUS/1355/2009, de 14 de mayo, por la que se nombra funcionaria del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, en cumplimiento del auto de extensión de efectos de la sentencia recaída en el recurso 235/2005 1, en relación al proceso selectivo convocado por Orden de 30 de agosto de 1991.*

De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, modificada por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, y en cumplimiento del Auto de extensión de efectos de la sentencia recaída en el recurso 235/2005 0001, recurrente doña M.^a Isabel Morillas Palacio,

Este Ministerio, como complemento de la Orden JUS/450/2009, de 18 de febrero («BOE» del día 28), ha resuelto:

Primero.—Nombrar funcionaria del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, con los demás efectos administrativos y económicos derivados de dicho reconocimiento, a doña M.^a Isabel Morillas Palacio, DNI 25137375, n.º 666 bis, e incluirla en la Orden JUS/4081/2004, de 10 de noviembre («BOE» de 14 de diciembre), por la que se hace pública la relación definitiva de funcionarios al servicio de la Administración de Justicia, integrados en los Cuerpos y Escalas creados por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, integrándola en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa.

Segundo.—Contra la presente Orden podrá interponerse recurso potestativo de reposición, ante este Departamento en el plazo de un mes, o contencioso administrativo ante la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses. El plazo, en ambos casos, se contará a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 14 de mayo de 2009.—El Ministro de Justicia, P. D. (Orden JUS/3770/2008, de 2 de diciembre), el Secretario General de Modernización y Relaciones con la Administración de Justicia, Ignacio Sánchez Guiu.